

MUNICIPIO E

Acta N° 92-3

06/07/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Santiago Armas y Cristina Cafferatta (FA). Concejales suplentes: Olga Tonelli y Álvaro Percovich (FA)
Vecinos: Ariel Imken (CV7) y Andrea Paciel (CV8).
Asesor: Federica Senese
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Mercedes Ruíz: se renueva el Plan ABC por 1000 cupos y se extiende por todo el quinquenio, con una carga de 24 jornales por mes.

- Olga Tonelli: Ilego hace algunas semanas nota de cooperativas de la calle Murguiondo por tema de iluminación.

Se paso al Jefe de Alumbrado.

Los vecinos solicitan ser recibidos en el Municipio, son mucha gente, 2000 viviendas, casi 10.000 personas y todos los días pasan cosas de inseguridad.

Le parece importante darle una respuesta desde el municipio a tanta gente.

Como se podría hacer para cambiar este problema, no hay vereda, la gente camina por la calle.

- Álvaro Percovich: CCMN hace varios meses esta apoyando el plan de huertas familiares con vecinos de Aquiles Lanza.

El lunes fueron con Beatriz, Cristina y Verónica De Gregorio a hacer una visita, que no fue todo lo largo que le hubiera gustado por el clima, Verónica quedó muy entusiasmada con lo que vio.

- Álvaro Percovich: vecinos de Aquiles Lanza le pidieron luz en Senda 165 casi Berro, hay dos columnas una se quemó el foco y la otra no tiene la iluminación de la senda para la calle Berro, lo cual también ilumina la plaza nueva.

Se pone a disposición para contactar a los vecinos.

- Ariel Imken (CV7): pedido de la comisión de seguimiento del CV 7 por la placa a Dalton Rosas, el municipio es el encargado de colocar la placa, la cual se quiere inaugurar el 06/08/22.

- María Noel Carreño: se lee nota del CV 8.

- Ventanilla Única: Martín Gardiol, 17/07/2022, 10 horas, Rambla y Barradas.

Solicitan declaración de interés municipal, 1 gacebo, limpieza y generador chico o bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carlos Krul, 04/12/2022, 09:30 a 12:30 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- 3) **Actas:** Actas Nos. 86-3, 87-3, 88-3, 89-3, 90-3 y 91-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2021-0016-98-000013:** Proyecto de Sporting Club de Castillas.

Se lee informe de la Comisión de Convenios.

Mantener a Despacho por 30 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000221:** Propuesta Cabildo del Municipio E, solicita iluminación y realizar una plaza en espacio de la calle Espronceda.

Ya lo vimos y se había mandado al Jefe de Alumbrado, se lee informe.

Notificar a los solicitantes.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000074:** Solicitud de Fondo Solidario de Materiales, Arlene Domínguez, Pasaje F esquina Hilarión de la Quintana.

Ya lo vimos y se había mandado al CCZ N° 6, se lee informe del Arq. Muinelo.

Gabriel Correa Luna: saber con qué fondos contamos en el Fondo de Materiales, es un muro que no está dentro de la reglamentación.

Mercedes Ruíz: pensaba lo mismo, ayer fueron a ver varias casas y realmente hay vecinos que tienen la casa que son un lujo y en la casa de al lado hay mucha mugre, ratas, galleas, etc, lo cual le perjudica la casa al vecino.

Gabriel Correa Luna: no cumple con los criterios básicos.

Se lee informe social.

Mercedes Ruíz: ella vota que sí, porque tiene un niño autista y eso no es fácil.

Cristina Cafferatta: tenemos que ver cada caso, ella lo votaría.

Ignacio Ubilla: los muros medianeros, tenemos que tener un criterio y ver cuales se aprueban y cuales no.

Obviamente que hay flexibilidad en los criterios, hemos votado hasta poner alambre de púa por seguridad.

Vota afirmativo por ser coherente con lo que venia votando.

Santiago Armas: opina igual que Ignacio, vota afirmativo, le gustaría que tengamos un criterio mas claro, al no tener un criterio nos pasa esto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9673-98-000009:** Referente a obras sociales o comunitarias y horas docente para periferia según convenio con Municipio E.

Ya lo vimos y se había mandado a la Comisión de Convenios, se lee informe, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000029:** Intimación a la construcción de vereda, sito en Saldún de Rodríguez, padrón N° 416207.

Ya lo vimos y se había mandado al CCZ N° 8, al Área Urbanística, para una solución paliativa.

Se lee informe de la Arq. Cosimini.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000077:** Intimación a presentar autorización para realizar obras en la vía publica sito en Máximo Tajés Nos. 7357/7359, Colegio Stella Maris.

Ya lo vimos y se había mandado a la Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura.

Se lee informe de la Arq. Pereira y respuesta del CV 8.

Cristina Cafferatta: enviar a la Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura para citar al colegio para notificarlo de estas contrapartidas.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-1238-98-000043:** Control de habilitación Avda. Italia N° 4250, Shopping Plaza Italia, Lo de Pepé, Plusnatural S.A.S.

Se multo y presentaron descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad NO dejar sin efecto la multa ya aplicada.

- **Exp. N° 2021-1238-98-000044:** Control de habilitación Avda. Italia N° 4250, Shopping Plaza Italia, Panzeta, Plenacat S.A.S.

Se multo y presentaron descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad NO dejar sin efecto la multa ya aplicada.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000002:** Centro deportivo Inclusivo.

Ya lo vimos y se había mandado a la Comisión de Convenios, se lee informe, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-6437-98-000066:** Actualización de estudio de impacto territorial de la empresa Ontilplack S.A., sito en la calle Iguá N° 4781.

Ya lo vimos y se informa que se firmo el convenio.

Pasar al CCZ N° 6 para seguimiento y control.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 121/22/0116, Expediente 2016-3270-98-000327

Se deja sin efecto a Res. N° 1/22/0116 del 19/01/2022, por la cual se aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa Mimatec S.A. (Tata), destinada a supermercado, por haber presentado descargos que fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 122/22/0116, Expediente 2016-0450-98-000007

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa unipersonal Jesús Sebastián Rodríguez Da Costa, destinada a pizzería, ubicada en la Avda. Mcal. Fco. Solano López No. 1600, por falta de habilitación de Locales Comercial e Industriales - 3ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 123/22/0116, Expediente 2018-1238-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Brempol, destinada a panadería y rotisería, ubicado en la Avda. Mcal. Fco. Solano López No. 1663, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales - 3ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 124/22/0116, Expediente 2021-0016-98-000327

Se reitera el gasto de \$ 11.302,2 IVA incluido, a favor de la empresa Watermill (Direp Ltda.), observado por el Art. 13º del TOCAF (Procedimiento).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 125/22/0116, Expediente 2021-0016-98-000327

Se reitera el gasto de \$ 68.864 IVA incluido, a favor de la empresa SEM (Alcaraz S.A.), observado por el Art. 13º del TOCAF (Procedimiento).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 126/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000284

Se autoriza el pago de \$ 847.477, a favor de la ONG Acción Promocional 18 de Julio, por el servicio de limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta en el territorio del Municipio E, en el mes de julio 2022.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Cristina Cafferatta.

-Varios:

Siendo las 19:10 horas se termina la sesión.